



ACTA NÚMERO 23 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA INTEGRADA

Reunión de la Comisión Académica (CA) del Programa de Doctorado (PD) en Biología Integrada presidida por el coordinador Pedro Abellán Ródenas, el jueves 27 de julio de 2023 a las 11:00 h.

Participan los siguientes miembros (anexo I).

Se siguió el siguiente orden del día:

1) Aprobación, si procede, del acta anterior (nº 22). Queda aprobada por unanimidad.

2) Información general

2.1- Actualización del estado del alumno del PD JJDD. El presidente informa que la CA ha tenido conocimiento, a través de los directores de tesis del alumno, y estos a su vez a través de la dirección del Dpto. de Biología Vegetal y Ecología, que el alumno ha recibido una sanción global de despido disciplinario respecto de su contrato predoctoral FPU que vino manteniendo con la Universidad de Sevilla hasta la fecha, lo que supone la pérdida de su relación contractual con la USE.

Por otro lado, hemos tenido conocimiento de que se ha desestimado la demanda en materia de tutela de derechos fundamentales que el estudiante había interpuesto contra la US y sus anteriores directores. Los miembros de la CA felicitan al profesor Francisco Balao por este desenlace.

Finalmente, se informa que los directores dirigieron una consulta a la Vicerrectora de Ordenación Académica para aclarar la situación del estudiante. La respuesta la han recibido a través de un correo electrónico remitido por la Dirección de la EIDUS, confirmando que el estudiante de doctorado JJDD ha recibido una sanción global de despido disciplinario respecto de su contrato predoctoral FPU que supone la pérdida de su relación contractual con la USE. Por otra parte, independientemente de esta circunstancia laboral, JJDD continúa manteniendo su condición de estudiante de doctorado de la Escuela Internacional de Doctorado de la USE a través del Programa de Doctorado en Biología Integrada. Derivado de su condición académica, el estudiante podrá seguir desarrollando las actividades que le correspondan como doctorando.

2.2- El presidente de la CA informa que la Dirección de la EIDUS ha comunicado que ha resuelto la baja definitiva en el programa de doctorado en Biología Integrada de los siguientes estudiantes: D. Rafael Fernández Silva, D^a Cristina González Broco y D^a Erika Rosalba Olmedo Vicente. En los dos primeros casos, según comunica la EIDUS, no consta que los estudiantes hayan presentado solicitud de matrícula de tutela académica de tesis doctoral para el curso 2022-2023. En el tercer caso, la estudiante ha superado el tiempo de permanencia en el PD y no consta que haya solicitado la primera prórroga a tiempo parcial.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA== | Fecha | 29/01/2024 |
| Firmado Por | PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA%3D%3D | Página | 1/4 |



2.3- Incorporación de nuevos profesores. El presidente informa de que se ha hecho efectiva la incorporación de los profesores y profesoras al PD que se solicitaron como modificaciones no substanciales a la memoria de verificación del programa, según acuerdo de la Comisión Académica alcanzado en su reunión de 17 de enero de 2023.

2.4- Cambios en los seminarios. El presidente informa a la CA que el ciclo de seminarios del PD va a modificar su frecuencia a bimensual, como se acordó en una reunión previa.

3) Aprobación del Informe de Seguimiento interno curso 2021/22 y Plan de Mejora. El presidente informa que, al igual que en años anteriores, y como buena práctica de mejora de la calidad de los títulos, ha tenido lugar la fase de seguimiento interno de todos aquellos títulos de la Universidad de Sevilla que no estén sometidos durante este curso académico 2022/23 ni a los procesos de renovación de la acreditación ni de seguimiento externo por parte de la agencia andaluza evaluadora. En este Seguimiento Interno, los Programas de Doctorado han de realizar el análisis y valoración de los indicadores resultantes del Curso 2021/22, y posteriormente la actualización del PLAN DE MEJORA de la titulación. Se acuerda aprobar por unanimidad el informe elaborado y el plan de mejora asociado.

4) Propuesta de cambios en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. La CA acuerda la baja de Manuel Muñoz Guinea, Prof. Titular de Biología Celular de la Universidad de Sevilla. La baja, solicitada por el prof. Muñoz, se debe a motivos personales y otros compromisos que el profesor Muñoz ha ido adquiriendo. Se acuerda incorporar en su lugar Antonio Marcial Escudero Lirio, Prof. Titular de Botánica de la Universidad de Sevilla.

5) Propuesta de cambios en la composición de la Comisión de Garantía de Calidad Interna del Programa de Doctorado (CGICPD). De acuerdo al Reglamento de Régimen Interno de la Comisión Académica del PD, la CGICPD estará formada, entre otros miembros, por el Coordinador del Programa, que actuará como presidente de la Comisión. Por ello, se acuerda sustituir al antiguo presidente, Enrique Mateos, por el nuevo coordinador del PD, Pedro Abellán.

6) Propuesta de modificación de los criterios internos para la autorización de depósito de tesis. A propuesta de Enrique Mateos, se debate la posibilidad de que los estudiantes del programa, previo a la aprobación del depósito de la tesis por parte de la CA, envíen de forma obligatoria a la CA la memoria de tesis para la comprobación de que se ajusta al Proyecto de Investigación del estudiante. Se aprueba por unanimidad.

7) Ruegos y preguntas. No hay ninguna.

Pedro Abellán Ródenas
Coordinador del Programa de Doctorado

Enrique Mateos Naranjo
Secretario del Programa de Doctorado

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA== | Fecha | 29/01/2024 |
| Firmado Por | PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA%3D%3D | Página | 2/4 |



| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA== | Fecha | 29/01/2024 |
| Firmado Por | PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA%3D%3D | Página | 3/4 |



ANEXO I

Participantes en la reunión de la Comisión Académica de fecha 27 de julio de 2023

Pedro Abellán Ródenas
Francisco Balao Robles
María G. Camacho Martínez-Vara de Rey
María del Rosario Espuny Gómez
Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo
José Antonio Godoy López
Enrique Mateos Naranjo
Fernando Publio Molina-Heredia
Manuel Muñiz Guinea
Susana Redondo Gómez

Excusa su ausencia Juan Arroyo Marín

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA== | Fecha | 29/01/2024 |
| Firmado Por | PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/8x2EvLQnSgeDoDfZTWfnQA%3D%3D | Página | 4/4 |

